



CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación de la señora **VICTORIA EUGENIA ARENAS BELALCAZAR** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1.061.790.750 expedida en Popayán**, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO HOJA DE COCA Y DEMAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS “PROTOTIPADO DE PRODUCTOS ELABORADOS CON COCA A PARTIR DE EXTRACTOS Y HOJA SECA/FRESCA EN LOS RESGUARDOS DE TORIBÍO, SAN FRANCISCO Y TACUEYÓ (CAUCA)” DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA CAUCA..”**

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA	15/02/2022	15/12/2023	22			

Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679



ALCALDIA DE POPAYÁN	19/03/2021	18/06/2021	2	29		
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN	09/08/2021	21/11/2021	3	12		
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN	09/02/2021	10/06/2021	4	1		
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN	03/02/2020	03/12/2020	10			
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN	02/09/2019	28/11/2019	2	26		
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	01/11/2018	30/12/2018	2			
RADIO SUPER POPAYÁN	18/10/2016	17/10/2018	23	29		
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			64	96		

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato. Se expide en Popayán Cauca, a los treinta y uno (31) días del mes de julio de 2025.

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector (e) Centro de Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Centro de Comercio y Servicios
Dirección Calle 4 2-80, Ciudad Popayán - PBX 57 602 8247679

